

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Martes 25 de Marzo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.604

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Su primer ensayo.

De todas partes se reciben noticias halagüeñas que confirman de un modo indudable el ambiente sereno y patriótico en que ha comenzado a desarrollarse el primer ensayo práctico del servicio obligatorio.

Parece, por lo tanto, que las deficiencias de la ley que lo estableció, denunciadas por la opinión profesional a su debido tiempo, no eran dignas de ser tomadas en cuenta, y que estamos en el mejor de los mundos, sin que sea preciso preocuparse de corregir absolutamente nada.

Un examen sereno de lo que está sucediendo en los cuarteles de toda España podría evidenciar, sin embargo, que los defectos mencionados, lejos de ser un mito y una suspiración, han quedado confirmados en este ensayo, que ha salido bien, a pesar de ellos, porque todos han puesto de su parte una buena voluntad, digna de tan excelente causa.

Tres factores han contribuido al éxito, y es justo consignar un aplauso sincero, que en modo alguno puede prejuzgar la crítica definitiva de un asunto tan importante.

Es el primero la grandeza misma de la idea, que vino a suprimir la excepción que nuestro país constituía al alejar de las filas del Ejército la parte más culta de sus pobladores.

Viene después el tacto exquisito de las autoridades militares y de los jefes de Cuerpo, que han logrado evitar todo motivo de disgusto que hubiese hecho odioso el progreso conseguido.

Y, por último, no puede negarse que el mérito mayor de la jornada corresponde a esa juventud animosa que se ha fundido en una sola clase al vestir el uniforme, olvidando diferencias que no existen y borrando, con espíritu admirable, prejuicios sociales que no caben en corazones de veinte años.

Al sumarnos con alegría franca a cuantos celebran el éxito obtenido, no podemos prescindir de recordar al Gobierno la urgencia de complementar el paso dado con la creación de las tropas coloniales, evitando que la vida nacional se perturbe con las expediciones a que nos hemos de ver obligados.

Ni es necesario ni sería prudente insistir sobre cuáles pueden ser los riesgos que tales expediciones llevarían consigo; están en la mente de todos.

Uno de los elementos de las tropas coloniales, las unidades indígenas, ofrece un principio floreciente y evidencia lo mucho que de ellas se puede esperar.

El otro, los voluntarios, viene dando hasta hoy exiguos resultados, y era natural que así sucediese.

Las ventajas ofrecidas son tan pequeñas, que no es posible conseguir con ellas el número de hombres suficiente. El remedio es sencillo y no debe demorarse.

Lo que ocurre en Trípoli y en la zona francesa, contrastando con la paz que reina en la zona española, nos indica la seguridad de que será preciso emplear la fuerza en un plazo no lejano para que esa paz se mantenga.

Y para entonces sería muy provechoso que esos combates no alterasen la existencia diaria de la nación, ni la del Ejército, como la campaña de Cameron no restó una sola unidad a las tropas alemanas.

Recordemos que los sucesos de 1909 y 1911 dejaron completamente deshechas varias divisiones del Ejército de la Metrópoli, y esto no debe volver a repetirse, porque ahora traería consigo una perturbación más intensa, que puede ser evitada con sencillísimas previsiones.

La enseñanza de la doctrina

Protestas contra un Ayuntamiento.

Cádiz, 24.—Aumenta la excitación entre los católicos con motivo del acuerdo del Ayuntamiento en favor del laicismo en la enseñanza.

Las principales señoras de Cádiz han adoptado acuerdos gravísimos relacionados con los concejales que tienen establecimientos de industria y comercio y han votado la proposición del lerrouxista Sr. Sánchez Robledo.

Miles de católicos irán al palacio episcopal, y la Junta diocesana verá al gobernador para protestar contra el Ayuntamiento y demostrar que los concejales no representan al pueblo.

El cabildo catedral en pleno ha visitado al obispo, para entregarle un mensaje protestan-



Edificio donde ha de instalarse el residente español en Tetuán.

do contra el acuerdo del Ayuntamiento respecto de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

También le han visitado los profesores y alumnos del Seminario, el clero parroquial y distintos elementos sociales, entre los que se cuenta la minoría conservadora del Ayuntamiento.

El alcalde reunió a los concejales que tomaron el acuerdo origen de la cuestión, y decidieron visitar al obispo para hacerle ver que no se trata de un ataque a la Religión.

Manifestación de señoras.

Gerona, 24.—Convocadas por las Asociaciones católicas se han reunido a las doce de la mañana, en la plaza de la Constitución, las señoras que organizan la manifestación de protesta contra el proyecto del Catecismo en las escuelas. En número de 800 se han dirigido al Gobierno civil, subiendo una Comisión a visitar al gobernador, testimoniando su protesta y encargándole la transmita al Gobierno.

No habiendo solicitado permiso para la manifestación, el gobernador ha dado órdenes para impedirlo.

Al salir la Comisión, una señora, subida en una silla, les dirigió la palabra, explicando la entrevista.

El cadáver del Rey de Grecia

Su traslado a Atenas.

París, 24.—El jueves próximo será embarcado en Salónica el cadáver del Rey Jorge para trasladarlo a Grecia.

Los restos serán conducidos por un acorazado griego, al que darán escolta buques de guerra de varias Naciones.

Se dice que en la escuadrilla internacional figurará el acorazado español *Reina Regente*.

El viernes llegará el cadáver a Atenas, donde será recibido por el Rey Constantino, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

El cuerpo del Rey Jorge será expuesto al pueblo durante tres días.

Le darán guardia de honor los alumnos de las Academias militares.

El Instituto francés de Madrid

La inauguración.

Esta tarde ha llegado a Madrid el ex ministro de Instrucción pública de Francia M. Steeg, designado por su Gobierno para que le represente en el acto de la inauguración del Instituto francés de Madrid.

La inauguración se verificará mañana, a las cuatro de la tarde, y concurrirán al acto el jefe del Gobierno español y el ministro de Instrucción, Sr. López Muñoz, que pronunciará un discurso.

Después, por la noche, habrá banquete en la Embajada de Francia en honor de M. Steeg, con asistencia del conde de Romanones y del Sr. López Muñoz.

El jueves obsequiará el Gobierno a monsieur Steeg con una excursión a Toledo.

Ayer tarde visitaron en la Presidencia del Consejo al conde de Romanones MM. Charles Bayet, consejero de Estado y director de la Enseñanza superior de Francia; Maxime Collington, miembro del Instituto y profesor de la Facultad de Letras de París; Jules Coulet, director de la oficina nacional de las Universidades y Escuela francesas; Paul Lapiere, rector de la Academia de Toulouse, y Raymond Thamin, rector de la Academia de Burdeos.

Los ferroviarios catalanes

Aumenta la excitación.—Asamblea extraordinaria.—Habla Ribalta.—Se acuerda la huelga.

Barcelona, 25.—Entre los empleados y obreros ferroviarios aumenta la excitación contra la conducta que observa la Compañía.

Dicen los ferroviarios que la cesantía de Ribalta ha sido la gota de agua que ha hecho rebasar la indignación.

Estaban dispuestos—dicen—á seguir discutiendo detalles y hasta á llevar con calma las postergaciones y represalias; pero lo ocurrido no se puede consentir.

En Reus, Port Bou, Mora y otros importantes centros, reina agitación, y los ferroviarios se muestran conformes con todo lo que hagan los de Barcelona y se muestran partidarios de las determinaciones radicales.

Anoche se celebró en el Centro ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante asamblea extraordinaria para tratar del asunto Ribalta.

Este dió cuenta del resultado de las gestiones hechas en Madrid cerca de la Compañía para tratar de su reposición.

La Compañía se negó á admitirle, y además parece que los comisionados se quejaron de haber sido poco atendidos por la Compañía.

Terminó diciendo el Sr. Ribalta que no sentía su cesantía por él, sino porque ella es la primera de una serie de funcionarios que figuran en un lista que tiene la Compañía, y los cuales serán también separados con fútiles motivos.

Propuso que se diera un voto de confianza á la Directiva para que resolviera lo más procedente.

La asamblea acordó conceder un voto de plena confianza á la Junta directiva para tomar acuerdos.

A la asamblea asistió una Comisión del Norte, que después celebró una entrevista con la Directiva de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre la que se guarda reserva, pero puede asegurarse que unos y otros irán juntos á donde sea preciso.

A las once de la noche se reunió en sesión secreta la Directiva de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Conferenciaron durante dos horas, y después facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«La Junta directiva, usando del voto de confianza que se le ha concedido, ha acordado declarar la huelga en el momento que lo crea oportuno.»

Las impresiones son pesimistas.

La nota dominante es la decisión de los obreros de ir á la huelga.

La Directiva se muestra reservadísima, y esto da más carácter de gravedad al asunto.

Explicaciones de la Compañía.

En vista del estado de ánimo reinante entre los obreros, la Compañía consideró conveniente justificar ante los mismos su actitud, y al efecto anoche hizo circular entre aquéllos una hoja conteniendo las siguientes manifestaciones:

«A los empleados de la red catalana: He considerado que el cumplimiento del deber me impone hoy el dirigirme á todos los empleados que dependen de esta Subdirección, para explicarles las causas que han obligado á separar del servicio al empleado D. Pedro Ribalta para que, enfrente de tendencias interpretaciones, tengáis la exacta, que os dará vuestro subdirector. Nada más lejos del espíritu de la Compañía que tener en cuenta para esta resolución los sucesos ocurridos en Septiembre y Octubre del pasado año, que fueron liquidados. Deber de todos es procurar que sean borrados en absoluto.

Buena demostración fué el ascenso que obtuvo el Sr. Ribalta y que, al cambiarle de des-

tino, se hiciera en forma de no perjudicarle en sus totales emolumentos, á lo que correspondió continuando su actuación en periódicos con artículos que atentan á la disciplina y á la autoridad y prestigio de los jefes de la Compañía, no en forma oculta, sino bajo pseudónimo bien conocido, como el que no tiene más fin que exaltar su propia personalidad, sirviéndole de pedestal todo el personal.

Prudente la Compañía, y aún más temerosa de que se pudiera interpretar que cualquier justa resolución fuera á consecuencia de aquellos sucesos, aceptó un estado de cosas relajado de todo principio de orden y autoridad.

Pareció terminada aquella campaña; pero acaso el afán de nuevas popularidades volvió á crear la intolerable situación de un empleado de la Compañía que escribe casi diariamente artículos depresivos para la misma y para sus jefes.

Siempre prudente, y deseando corregir mejor que castigar, llamé al Sr. Ribalta y le hice las observaciones naturales sobre la situación que se creaba, contestándome que lo comprendía él también de la misma manera, que se hacía incompatible su forma de propaganda y continuar siendo empleado de la Compañía, y que podía extender el cese al día siguiente; no lo hice, en el deseo de que, meditando bien, cambiara el procedimiento, aunque las espontáneas manifestaciones que me hizo de grandes aspiraciones en el orden político me hicieron comprender que su espíritu estaba muy alejado de los naturales anhelos de un empleado de ferrocarriles, y que sólo consideraba su actual posición como medio de adquirir la suficiente popularidad en los partidos avanzados y obtener una representación en Cortes.

Después de aquel día se han verificado los mítines de Granollers y la Barceloneta, en los que amenazaba á los empleados que no estuvieran dispuestos á ir á huelgas revolucionarias, calificándolos con los más duros conceptos, terminando su discurso en la Barceloneta diciendo que los empleados ferroviarios pueden ser la dinamita, y que si el guardaaguas tenía en su mano la vida de un tren de bogros, también tenía la de un tren de magnates.

Seguían sus artículos, que muchos de vosotros conocéis, en que no se dejan á salvo los prestigios de la Compañía. Ya no era posible sostener más esta situación, y los altos deberes que mi cargo me impone me han obligado á la resolución adoptada.

Tengo la evidencia que, por encima de todas las pasiones, no existirá ni un solo empleado á quien no le diga su conciencia que ha sido justa la resolución tomada.

Antes de terminar creo deber decir algo más á todos los empleados: nada más lejano de la Compañía que ejercer ninguna clase de represalias por sucesos pasados; todos, absolutamente todos, deben considerarse seguros en sus puestos mientras cumplan con su deber. La Compañía ha dado gallarda prueba del interés que inspiran sus empleados con las grandes mejoras realizadas y asegurándoles el porvenir á ellos y á sus familias. Procura siempre el mayor bienestar posible para todos y que se realicen nuestros trabajos dentro de mutuos respetos y debidas consideraciones.

Tengo la seguridad de haber cumplido con mi deber, y espero confiadamente que todos los empleados de la red catalana cumplirán con el suyo.

Barcelona, 24 de Marzo de 1913.—El subdirector, C. Cardenal.»

Compre usted el día 30

SANGRE Y ARENA

es el periódico taurino más útil, por CINCO céntimos.

LOS MONARQUICOS PORTUGUESES

Una dama conspiradora.—Rechaza la defensa.

Lisboa, 24.—En breve será juzgada por los Tribunales una señorita de la rancia nobleza portuguesa, acusada de conspiradora.

Trátase de la señorita Constanza de Gama, descendiente del célebre Vasco, descubridor del camino de la India y virrey que fué de los dominios por él conquistados.

Constanza de Gama se halla prisionera y ha sido una de las víctimas de los carbonarios portugueses.

Su comparecencia ante el Tribunal será un caso verdaderamente curioso y nuevo en los anales del foro.

Se ha negado á designar abogado defensor, y se la ha nombrado de oficio; pero ella se ha negado á facilitarle medios de defensa.

Ha prevenido al letrado que si intenta decir algo en su descargo le recusará en el acto.

Del mismo modo se ha opuesto á que se cite testigos de descargo.

«Si la ley—ha dicho—exige que un acusado tenga en el momento del juicio un abogado, lo tendré; pero sin más que para los efectos de que se cumpla aquel precepto; no para una defensa que rehuyo, porque no la necesito ni la acepto.»

La señorita de Gama, que es muy rica, había establecido en sus fincas hospitales de sangre para los monárquicos sublevados, y asilos para los que sufrían la persecución de los carbonarios.

Sufragaba todos los gastos y repartía cuantiosas limosnas entre los desterrados por sus ideas monárquicas.

Las autoridades republicanas practicaron un registro en uno de sus castillos y pretendieron haber hallado cartas enigmáticas que eran indicio de su complicidad en las conspiraciones contra el régimen republicano.

También se la acusa de haber fomentado el movimiento de Cabeceira do Bastos, y de haber facilitado dinero para armar una partida al sacerdote Domingo, que figuró en aquellos sucesos.

Ha ido á visitarla á la prisión mucha gente, á la que ha hecho saber que estaba resuelta á no hablar con nadie hasta ser juzgada. También ha recibido muchas cartas, á las cuales no contesta.

Entre sus correligionarios es considerada como una verdadera mártir de la causa monárquica.

DE TODAS PARTES

Los explotadores de niños.

Bilbao, 24.—Cuando se apeaban del tren procedente de Francia han sido hoy detenidos aquí dos sujetos llamados Lorenzo y Agustín Gómez, naturales de Burgos, que venían acompañados de 10 niños á quienes explotaban aquellos dos desalmados en una fábrica de vidrio.

No les daban apenas de comer, hacíanles trabajar brutalmente, y cuando los domingos les entregaban alguna peseta, el mismo día, con pretexto ó con violencia, se la quitaban.

Empleaban también á los niños los domingos para vender barquillos y para transportar carbón. En fin, por lecho tenían los muchachos hierba seca.

El gobernador se ha hecho cargo de los niños hasta que sean llevados á Burgos.

Casas para obreros.

Barcelona, 25.—El Ayuntamiento ha resuelto adquirir unos terrenos para construir casas destinadas á obreros.

A este efecto abrirá un concurso público entre los dueños de terrenos.

También ha decidido entregar al presidente de la Junta local para el fomento y mejora de las casas baratas 10.000 pesetas.

Riña sangrienta.

Oviedo, 24.—En una taberna de Cangas de Tineo disputaron Primitivo Cera y Manuel Fernández.

Salieron desafiados á la carretera y se agredieron brutalmente.

En la contienda salió vencedor Manuel, que pegó tres navajazos á Primitivo, uno en el vientre, otro en la ingle y otro en el costado, todos mortales de necesidad.

El agresor ha sido preso.

Ladrón sacrilego.

Algeciras, 24.—El teniente de la Guardia civil del puesto de Tarifa, D. Vicente González, ha detenido y llevado á la cárcel del partido, poniéndolo á disposición de este Juzgado, á un sujeto llamado Antonio Jiménez Guerrero.

Este está convicto y confeso de los robos efectuados en distintas ocasiones en la iglesia parroquial de San Mateo, de Tarifa.

Los objetos robados son: dos cálices de plata, dos partapaces, una casulla, una caja de plata, otra de oro y un pie de custodia.

Estos objetos los vendió en Gibraltar, habiendo sido recuperados todos, menos dos, que se dice han sido remitidos uno a Nueva York y otro a Londres.

La feria de Oviedo.

Oviedo, 24.—Han comenzado los trabajos de la organización de fiestas con motivo de la próxima feria de la Ascensión. El Ayuntamiento facilitará pastos gratis con objeto de fomentar la afluencia de ganaderos.

Patrocinada por la Diputación, se celebrará la Exposición regional de ganados. Los que tengan premio concurrirán a la Exposición nacional de Madrid subvencionados por la Diputación.

Esta tienda a seleccionar las razas hasta constituir una genuinamente asturiana y adaptable a las condiciones alimenticias y topográficas del país.

Durante las fiestas Machaquito y Gaona lidiarán toros de Parladé.

Acceso de locura.

Pontevedra, 24.—En el pueblo de Mourente se hallaba enferma de tifus la labradora Benita Filgueira Rial, de veintiséis años de edad.

En la noche última, su madre, que la cuidaba, la abandonó un instante para ir en busca de un vaso de leche.

La enferma sufrió un repentino ataque, y cogiendo en brazos a un hijo suyo de cuatro meses, se arrojó de la cama y salió al campo, sin que nadie supiese el rumbo que había tomado.

Los vecinos y la familia le buscaron inútilmente durante algunas horas.

La Guardia civil ha encontrado hoy a la criatura ahogada entre las zarzas del río Lerez. Se cree que Benita debió arrojarla al río y morir ahogada.

Cónsules americanos

Por el ministerio de Estado se ha concedido el *Regium exequatur* a los señores:

D. Francisco Torres de Navarra, cónsul de Nicaragua en Málaga.

D. José L. Morillo, vicecónsul de Uruguay en Barcelona.

D. Angel Domínguez Gil, vicecónsul de la República Argentina en Gijón.

D. Francisco Ayala Alarcó, vicecónsul de la República de Santo Domingo en Sevilla.

D. José Maiz Elósegui, cónsul de Guatemala en Castro Urdiales.

D. Eduardo de Ory, vicecónsul honorario de Venezuela en Cádiz.

D. F. de la Madry, cónsul general honorario de Venezuela en Madrid.

D. Bartolomé Spottorno, vicecónsul honorario de los Países Bajos en Cartagena.

D. José Antonio Gómez, cónsul de El Salvador en La Coruña.

D. José Antonio Gómez y Gómez, cónsul de Honduras en La Coruña.

D. Luis María Soler, vicecónsul de El Salvador en Barcelona.

D. Vicente Prats Gasset, cónsul de Honduras en Valencia.

D. Alberto Prats García, cónsul de Honduras en Badajoz.

D. José Marchena Colombo, cónsul de Chile en Huelva.

LA SALUD PÚBLICA

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, á juzgar por las manifestaciones que ha hecho á periodistas, se muestra muy preocupado por el desarrollo que adquiere la epidemia de tifus exantemático.

Asegura dicha autoridad que el Ayuntamiento está dispuesto á adoptar todas las medidas que le correspondan.

El cometido de cada Corporación está perfectamente definido. A la Diputación incumbe la hospitalización de los enfermos; al Gobierno civil y Dirección de Seguridad, tener conocimiento de los casos que se presenten y comunicarlos al Ayuntamiento, que ha de cuidar del aislamiento de las familias, de la conducción de los enfermos y de la desinfección de las habitaciones.

El Ayuntamiento tiene sus servicios, según el Sr. Ruiz Jiménez, perfectamente organizados para llenar cumplidamente su misión en tiempo normal. Pero en circunstancias extraordinarias como éstas, no hay más remedio que aumentar el personal de desinfección y adquirir más material, porque con los que hay no hay suficiente.

Anteayer hubo que realizar en Madrid 258 desinfecciones, y para ello sólo hay 20 funcionarios. Es preciso, por lo tanto, doblar el número de plazas.

Para ello, el alcalde ha convocado á sesión extraordinaria á la Comisión de Policía urbana, que en la próxima sesión del Ayuntamiento pedirá un crédito de 60.000 pesetas destinadas á dicho objeto, por no existir en los presupuestos cantidad consignada.

Por lo que se refiere á los depósitos de mendigos, el alcalde ha clausurado el de la calle de Acéceros, único que tiene carácter municipal. Los de Galileo y Vallehermoso, de los cuales han procedido los casos que han motivado la epidemia, han sido cerrados por orden del Gobierno civil, de quien dependen.

El alcalde terminó asegurando que, por fortuna, hasta ahora no hay motivo fundado para grandes alarmas.

VISTA INTERESANTE

Tres penas de muerte

Córdoba, 24.—Mañana dará principio en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra José Ortiz Puertos, apodado *el Brasileño*, acusado de tres delitos de asesinato, cometidos en el poblado de Alcolea, cuyo suceso, como recordarán los lectores, produjo gran emoción en la comarca.

En las conclusiones del fiscal se relatan los hechos del modo siguiente:

«*El Brasileño* estuvo como jornalero al servicio de Antonio Laredo Ortiz, en cuya casa residió.

Con Laredo vivían su esposa Juana Lopera, su madre María Ortiz y su hermana Antonia, joven soltera, con quien sostuvo relaciones ilícitas *el Brasileño*.

Concluidas éstas dejó el servicio de Laredo y abandonó el domicilio.

Posteriormente intentó reanudar las relaciones, no consiguiéndolo, y entonces concibió el propósito de matar á Antonio y á toda su familia, lo que se permitió decir el acusado cuatro días antes del suceso de autos.

Este se cometió el 18 de Junio, en cuyo día el procesado vigiló la casa de Antonio Laredo, y convencido de que el marido se iba fuera á dormir y de que no había nadie en el domicilio, penetró en éste, escondiéndose en la habitación que servía de dormitorio á Juana Lopera.

Poco después llegaron las mujeres, se recogieron, cerraron la puerta y se acostaron.

Cuando *el Brasileño* calculó que estaban dormidas las mujeres, salió de su escondite; pero percatóse Juana, y arrojándose de la cama intentó huir.

El asesino se abalanzó sobre ella, causándole siete heridas mortales, tres de ellas en el vientre, estando Juana embarazada de cuatro meses.

Después dió muerte á María Ortiz y, últimamente, á la que había sido su novia, infiriéndola numerosas heridas, la mayoría mortales.

Realizado el triple asesinato, *el Brasileño* se despojó de las ropas manchadas de sangre; se vistió con un traje de Antonio Laredo, llevándose el reloj de éste y dejando en la casa sus ropas y el puñal con que cometió los crímenes.

Pocos días después de cometido el crimen fué detenido.»

El fiscal considera los hechos relatados como constitutivos de tres delitos de asesinato y una falta incidental de hurto, procediendo imponer al autor tres penas de muerte y una indemnización de seis mil pesetas á los herederos de los interfectos.

En el acto del juicio representarán: al ministerio público, el fiscal D. Angel Marín León, y á la acusación privada, D. José Castillejo. Actuará de defensor D. Ricardo Crespo. La vista despierta gran expectación.

EXTRANJERO

El nuevo nuncio en Madrid.

Roma, 24.—El Papa ha recibido hoy en audiencia de despedida al nuevo nuncio en Madrid.

Monseñor Ragonesi saldrá mañana para la capital de España.

Los socialistas contra la guerra.

París, 24.—El Congreso del partido socialista unificado ha aprobado varias mociones en el sentido de realizar una acción enérgica para conseguir una *entente* franco-alemana; el establecimiento de un arbitraje internacional para evitar guerras, la formación de milicias nacionales y la anulación de la ley de tres años en el servicio militar.

El duque de Devonshire.

Londres, 24.—La Prensa de la mañana publica una información que ha emocionado al mundo aristocrático de Londres.

El duque de Devonshire ha dado orden de vender sus caballerizas, famosas en el mundo del deporte hípico, por no poder soportar los impuestos creados por Lloyd George sobre la propiedad territorial.

El duque, que cuenta sus rentas por millones, que es quizá el hombre más rico de Inglaterra y que posee un palacio en pleno Picadilly y cuyas colecciones de cuadros y de objetos de arte antiguo son famosas en el mundo entero, se considera pobre para sostener una caballeriza en la cual no cuenta actualmente más que diez caballos de carreras.

El propio duque, que ha sido interrogado teleféricamente por los periódicos, ha contestado diciendo que, efectivamente, sus rentas son cuantiosas, que posee miles de hectáreas de terrenos y bosques y minas; pero que la nueva disposición financiera significa para él la ruina en beneficio del Tesoro público.

Horrorosa tempestad.—Centenares de víctimas.

Londres, 24.—Comunican de Nueva York que ayer se desencadenó una tempestad horrorosa en varios Estados, causando destrozos considerables.

En Indiana y en la Nebraska oriental los daños han sido enormes.

Muchos edificios se han hundido; pasa de cien el número de muertos y de 600 los heridos.

La ciudad de Omaha ha quedado casi totalmente destruída; sólo en el barrio aristocrático viniéronse á tierra 60 edificios.

Londres, 24.—Recíbense más detalles del horroroso ciclón de Norte-América. De modo acabadamente, la cifra de víctimas es muchísimo mayor de lo que se creía.

Sólo en Omaha se calculan varios centenares de muertos y 5.000 heridos.

En la parte Norte de la ciudad se ha abierto una grieta de un kilómetro de anchura por medio de profundidad.

En Indiana hay también miles de víctimas.

Crimen horrible

París, 24.—De San Petersburgo dan cuenta de un crimen horrible.

Unos niños, jugando en Lostok, encontraron enterrada la mano de un hombre

Informada la Policía del hallazgo, practicó activas pesquisas y descubrió en casa del millonario Colesky (que había desaparecido hacía unos días) un hacha y una almohada ensangrentadas.

Sometido el hijo del millonario á un hábil interrogatorio, confesó que había asesinado á su padre porque se oponía al matrimonio que proyectaba.

El crimen fué horrible. Después de matar á su padre despedazó el cadáver y enterró los pedazos á un metro de profundidad en el suelo.

El estómago y el corazón fueron encontrados en un pedazo de papel pintado, que había sido arrancado del dormitorio de la víctima.

En el Parlamento inglés.

Londres, 24.—En la Cámara de los Comunes un diputado ha preguntado á Mr. Asquith si Inglaterra se halla comprometida con Francia á enviar fuerzas del Ejército para operar en Europa en caso de ocurrir ciertas eventualidades.

Mr. Asquith contestó que Inglaterra no tiene ningún compromiso secreto ó desconocido del Parlamento que la obligue á participar en guerra alguna.

Añadió que si estallase alguna guerra entre Potencias europeas, el Gobierno ó el Parlamento inglés podrían tomar la determinación que quisieran con absoluta libertad.

DE ANOCHE

El general Luque en Palacio

El ministro de la Guerra estuvo anoche en Palacio conferenciando con S. M. más de una hora. El general Luque no llevó decreto alguno á la firma, y todo el tiempo fué dedicado á conversar sobre diversos asuntos militares.

Fué tema principal cuanto atañe á la aplicación de la ley del servicio obligatorio, que está dando buenos resultados. En la actualidad reciben instrucción unos 60.000 reclutas.

Monarca y ministro cambiaron impresiones respecto al establecimiento de las escuelas, examinando sus ventajas y sus dificultades.

Se habló también en esta entrevista de la próxima jura de banderas, que presenciará en Madrid, como de costumbre, S. M. el Rey, asistiendo la Familia Real á la tribuna.

Se ha dicho que formarán con reclutas y soldados las tropas regulares indígenas de Melilla, así de Infantería como de Caballería. Si así sucede, esto constituirá una nota original y vistosa de la fiesta militar.

Estas fuerzas acamparán en las cercanías, como lo hicieron en Cádiz, en Puerta de Tierra, cuando las fiestas del Centenario de la Constitución de 1912.

El ministro manifestó á S. M. que en Tetuán no ocurría novedad alguna, y que, según noticias del general Jordana, había cesado la agitación al otro lado del Kert de unas cabillas contra otras.

Acerca de la implantación de la nueva ley de servicio obligatorio, el general Luque ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Al implantar la nueva ley de Reclutamiento escribí á los capitanes generales diciéndoles que el éxito de la reforma dependía de las impresiones que recibirían los nuevos reclutas al ingresar en el servicio, y encareciéndoles la necesidad de que fueran las mejores posibles, como lo están siendo, para honra de los que les mandan.

Hay tolerancia, fuera de los actos del servicio. Lo que tengo terminantemente prohibido es que los reclutas vistan de paisano. Quiero verlos de militares en los paseos, en los teatros, en coche, en automóvil, porque así entiendo que se dignifica el uniforme.»

Cambio de guarnición

Logroño, 24.—Esta tarde llegó á esta capital, en tren especial, el regimiento de Cantabria, al que se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

La ciudad estaba engalanada y el comercio había cerrado sus puertas.

De la estación al cuartel de Infantería el inmenso público que llenaba las calles vitoreó á las tropas.

En el Ayuntamiento se han celebrado tres banquetes, uno para los sargentos, otro para cabos y soldados y el otro para jefes y oficiales.

A éste asistieron las autoridades, representantes en Cortes, Comisiones de la guarnición y representantes de la Prensa.

Pronunciaron brindis patrióticos el gobernador militar, general Alvarado; el alcalde de Logroño, el coronel de Cantabria, el abad de la Colegiata, senador Sr. Salvador y el comandante de Artillería Sr. Díaz Gómez.

Se dieron vivas á Logroño, al regimiento de Cantabria, á la Patria, al Ejército y al Rey.

EN EL EXTRANJERO

Espanoles fallecidos

El cónsul de España en Nueva Orleans participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Angela del Olmo, casada con Mr. Richard, natural de Málaga, de treinta y siete años de edad.

José V. Fernández, de cuarenta y siete años de edad, casado, tabaquero.

Pedro Belsado, de cuarenta y cinco años de edad.

Antonio Cararas, de sesenta y tres años de edad.

José Rueda Plaza, de cuarenta y tres años de edad.

Antonio García Casillas, de setenta y seis años de edad.

María Delmás, de setenta y siete años de edad.

Pedro Prat, de setenta y ocho años de edad.

El de Oporto participa la de los siguientes súbditos españoles:

María Fernández Campos, natural de Nogueria (Orense), de cincuenta y siete años.

Silvestre Domingo Pérez, natural de Villar de Rosa, de setenta y nueve años.

Timoteo Hernández Muñoz, natural de Béjar (Salamanca), de cuarenta y seis años.

Jesús A. Velenda Patiño, natural de San Vicente del Real (Coruña), de treinta años.

Ramón Portela.

Angela del Amo Lancers, fallecida en la catástrofe del vapor *Veronese*, de cuarenta y cuatro años.

Antonio Veiga, fallecido en el naufragio del vapor *Veronese*, de cuatro años.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondearon:

En Tánger, el *Extremadura*.

En Melilla, el *Lauria*.

En Sanlúcar, el *Ponce de León*.

Salieron:

De Tánger para Cartagena, e *Plata*.

De Melilla, el *Bonifaz*.

De Sevilla para Bonanza, el *Ponce de León*.

Entraron:

En Cartagena, el *Bonifaz*.

En Las Palmas, el crucero inglés *Hermes*.

Procedente de la Carraca amarró en el muelle Victoria el *Almirante Lobo*.

Reales órdenes.

Concede licencia por enfermo al segundo condestable D. Pastor Fernández.

Idem al primer maquinista D. Juan Mayo-ber continuará como alumno en la Escuela del Cuerpo.

Idem el pase á la situación de supernumerario al segundo condestable D. Luis Prieto.

Dispone que el ídem D. Alfonso López cese en el Estado Mayor Central y sea pasaportado para el apostadero de El Ferrol.

Traslada Real orden de Guerra que concede al capitán de navío D. Antonio Montis la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar.

Nombra ayudante personal del comandante general del apostadero de El Ferrol al capitán de Infantería de Marina D. Joaquín María Pery.

Destina de ayudante de guardias del arsenal de El Ferrol al ídem D. Leandro Saralegui.

Nombra segundo jefe del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al comandante D. Mónico Mínguez.

Idem jefe del detall del segundo batallón del tercer regimiento al ídem D. Luis Martínez Batanero.

El ferrocarril de Ayamonte á Huelva

El ministro de Fomento ha aprobado el proyecto de ferrocarril de Ayamonte á Huelva.

Cumplido el trámite de tasación, dentro de breves días se anunciará la subasta.

Esta noticia ha producido extraordinario entusiasmo en la importante región andaluza que comprende los pueblos de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Gibrleón y Huelva.

El alcalde de Ayamonte, D. Cayetano Feu, que tan brillante gestión viene realizando desde su importante puesto, ha dirigido al señor Villanueva un entusiasta telegrama de gracias, en el que le desea que continúe siendo ministro hasta la terminación de la línea, para que asista á la inauguración del ferrocarril ayamontino.

Precauciones en los balnearios

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles encaminada á evitar los accidentes que con relativa frecuencia ocurren en los balnearios de las costas, ya pereciendo ahogados, ya poniéndose en inminente peligro los bañistas que acuden á ellos.

A dicho fin se prescribe: Primero. Todos los balnearios en la época de baños deberán estar dotados de los artefactos de salvamento, como cabos, botes, salvavidas, etc., que, á juicio de las autoridades de Marina, se consideren suficientes, el cual, con el personal necesario, se colocará en los sitios que se señalen.

Segundo. Que los dueños de los balnearios, todos los años y con la debida anticipa-

ción, darán conocimiento á dichas autoridades de la fecha de la apertura, con el fin de que por éstas ó sus delegados se revisen los anteriores efectos de salvamento.

Tercero. Que dichas autoridades de Marina vigilarán el cumplimiento de estas disposiciones, imponiendo multas á toda contravención que observen; y

Cuarto. Que como medio más adecuado de hacer eficaces los anteriores preceptos y de asegurar su cumplimiento, no se otorgará ninguna concesión de esta índole sin consignar la obligación de adquirir los concesionarios el material de salvamento que se juzgue preciso y nombrar el personal á él adscrito antes de comenzar su explotación.

En la Princesa

La compañía de Huguenot.

Esta notable compañía francesa, que procede del teatro de la Porte de Saint-Martin, debutará el próximo día 12 de Abril en el teatro de la Princesa.

Dará únicamente cinco funciones. La lista de la compañía es la siguiente.

Félix Huguenot, del teatro de la Porte-Saint-Martin.

Marcelle Géniet, ex Sociétaire de la Comédie-Française.

Mesdames: Marie Laure y Simón Girard, Mademoiselle Himml.

Monsieur Renoir.

Mesdames: Delbay, J. Dulac, C. Díaz, Le-maitre y Mile. Odette Carli.

Messieurs: Gildes, Leubas, Lherys, Montoux, Mancini, Mernet, Duvernay, Totalh, Fromentin, Fleury y Mornand.

Y se representarán el sábado 12: *La Robe Rouge*, obra en cuatro actos, de M. Brioux, de la Academia Francesa; el domingo 13, noche: *Les Flambeaux*, obra en tres actos, de M. Henry Bataille; el lunes 14: *Le Secret de Polichinelle*, comedia en tres actos, de M. Pierre Wolff; el martes 15: *Les Marionnettes*, comedia en cuatro actos, de M. Pierre Wolff, y el miércoles 16: *Le Foyer*, comedia en tres actos de MM. Octave Mirbeau y Th. Natanson.

Al gusto artístico y á la esplendidez de los ilustres artistas María Guerrero y Díaz de Mendoza se debe el que en Madrid el público pueda apreciar el arte y los méritos de esos comediantes que gozan de fama mundial.

Por el escenario de la Princesa han desfilado ya las principales figuras artísticas europeas.

VIDA TEATRAL

Gran Teatro.

El jueves 27, en la sección de las diez y media, hará su debut en este teatro la notable primera tiple cómica Blanca Suárez con la ópera en un acto *La niña de los besos*.

Grandes recuerdos conserva el público madrileño de la campaña que en el teatro de la Comedia hizo Blanca Suárez hace dos años.

Aguardamos que en dicha sección no quedará una sola localidad vacía para admirar el trabajo de tan graciosa artista.

Comedia.

El próximo sábado celebrará su beneficio Mercedes Pérez de Vargas con la reprise de la comedia en cuatro actos, hace años no representada en Madrid, titulada *El adversario*.

Reparto: Mariana Darlay, señorita Pérez de Vargas; Simona Greocur, señora Martínez; Julia Breautin, señorita Palou; Lucía Cnautrain, señorita Carbone; Paulina Henon, señorita Robles; Margarita Zavedro, señorita Hurtado; Rosalia, señorita Calvo; Emilia Linuelli, señorita Segura; Teresa Plenier, señora Soriano; Berta D'Hersy, señorita Villa.

Mauricio Darlay, Sr. González; Chantraine, Sr. Romea; Langlade, Sr. Asquerino; Lime-ray, Sr. Bonafé; Breautin, Sr. Zorrilla; Norbert, Sr. Barbosa; Henon, Sr. Ortega; Lamirrene, Sr. Insúa; Saint-Brillart, Sr. Rasche; Juan, Sr. Muñoz.

La escena en París y en el campo.—Época actual.

Continúa abierto el abono á lunes y viernes de moda.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar esta mañana con Su Majestad el Rey, el presidente del Consejo se trasladó al salón de actos donde se celebró la recepción por S. M. el Rey del nuevo ministro de Siam, príncipe Charoom, con el ceremonial acostumbrado.

A la estación acudirán para recibir al ilustre viajero las autoridades locales, el ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz, y el subsecretario de Estado, Sr. Hontoria.

Esta tarde, á las cinco, recibirá el conde de Romanones, en su domicilio particular, á M. Steeg, no haciéndolo en la Presidencia por no reunir ésta las condiciones adecuadas á la alta categoría del ilustre visitante.

Mañana, á las cinco de la tarde, se inaugurará el Instituto Francés; pronunciarán en ese acto un discurso de salutación y bienvenida á M. Steeg los ilustres profesores franceses, y á nuestro ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz.

Consejo de ministros

Terminado el acto de la inauguración del Instituto Francés, los ministros se reunirán en Consejo en la Presidencia, para ocuparse de varios asuntos de Gobierno, de los que hemos hablado estos días, y de algunos expedientes en tramitación, sobre los cuales es preciso que recaiga el acuerdo del Consejo.

La cuestión ferroviaria.

Ocupándose en este asunto, y por noticias y referencias que tenía el presidente, no cree éste que la anunciada huelga tenga los caracteres de gravedad que algunos suponen.

El presidente nos dijo que sus noticias coinciden con las que la Prensa publica.

No cree el conde de Romanones que esa anunciada huelga se lleve á cabo, pues no cree motivo bastante para ello el despido de un empleado que, como Ribalta, ha sido apercibido ya varias veces por la Compañía por sus faltas de insubordinación.

De todos modos, el Gobierno, atento siempre á sus deberes, no descuida este asunto, y aunque ajeno á ese pleito particular, que sólo incumbe á la Compañía y sus empleados, toma cuantas medidas cree necesarias para asegurar el orden público y la continuación normal del servicio ferroviario.

Otras consideraciones análogas hizo el presidente, que omitimos, pues de ellas hacemos referencia en el relato de nuestra entrevista con el ministro de la Gobernación, con quien conferenció extensamente, ocupándose de este asunto y de la cuestión sanitaria en Madrid.

Habla el ministro de la Gobernación.

La huelga ferroviaria preocupa, como es natural, al Sr. Alba, y en su entrevista con nosotros dijimos esta tarde que los informes que el gobernador de Barcelona le transmite son poco favorables á la proyectada huelga.

Sólo algunos elementos, los más adictos á Ribalta, el empleado despedido, son partidarios de la huelga, á la que pretenden ir contra viento y marea y como por sorpresa; pero como la ley en este punto está terminante, el Gobierno todo y el ministro de la Gobernación primera mente castigarán con todo rigor á los que se colocasen fuera de la ley.

Conocido es el espíritu de amplia tolerancia que en esta como en otras materias tiene el Sr. Alba; pero en este caso sería inexorable con quienes, faltando abiertamente á la ley de huelgas, se colocasen fuera de ella planteando una huelga sin sujetarse al plazo que dicha ley marca.

Es tanto más extraña esa pretensión de los obreros protestantes, cuanto que la inmensa mayoría de ellos y la misma Unión Ferroviaria son enemigos de aquella.

Porque la huelga no obedece como en otras ocasiones á ninguna reivindicación obrera de carácter económico ni social, sino á una ambición personal del interesado que, como es sabido, pretende utilizar la fuerza de sus compañeros en beneficio propio para lograr sus aspiraciones de ser candidato á diputado á Cortes.

Y tal es el estado de la cuestión, cuyos detalles, por lo que se refiere á los trabajos de la Comisión, damos por separado.

La salud pública.

Bueno es hacer constar, ante todo, que no hay motivo ninguno de alarma por el temor de una epidemia de tifus.

Hasta ahora no ha habido sino unos 40 casos confirmados entre gente pobre, y la mayoría sin domicilio fijo. Esta cifra, en una capital como Madrid, cuya densidad de población pasa de 600.000 habitantes, nada tiene de extraordinario; pero como la campaña sanitaria emprendida por el ministro de la Gobernación pudiera alarmar á los timoratos, bueno es hacer público el hecho de que hasta ahora no hay motivo ninguno para decir que existe epidemia. Es más, casi no hay ni el temor de que la haya.

Decimos esto porque, al parecer, las medidas que las autoridades han tomado en previsión muy racional de que pudiese el azote del tifus tomar carácter de epidemia, han alarmado á parte del público, y no es conveniente dejar cundir esa alarma, cuando en rigor no hay motivo para ello, y, en cambio, pudiera Madrid sufrir graves daños en su industria y su comercio si se dejase propalar el pánico que siempre se apodera del público ante el anuncio de una epidemia.

Ya se han empezado á sentir los efectos de ese miedo, pues según confirman las agencias de viajes y los dueños de los principales hoteles de Madrid, muchos extranjeros de los que todos los años visitan la corte durante los meses de Abril y Mayo han decidido no venir éste ante el temor de una epidemia.

Conviene, pues, no exagerar la realidad; una cosa es que, como ocurre casi todos los años, se hayan presentado algunos casos de tifus, y otra cosa es que estemos amenazados de una epidemia.

Por su parte, el Sr. Alba no se duerme y prosigue enérgica y racionalmente la campaña sanitaria que Madrid necesita, no ahora, sino siempre, y que, digámoslo con franqueza, hasta ahora está muy descuidada.

El Sr. Alba ha ofrecido al Ayuntamiento sufragar cuantos gastos sean necesarios.

Por de pronto se rehabilitará el antiguo campo de desinfección, establecido en el paseo de las Yserías, y que por no abonar el Ayuntamiento las 16.000 pesetas que costaba, se había desmantelado y abandonado.

Desde hoy mismo el doctor Chicote, autorizado por el ministro de la Gobernación, empezará á acumular allí todos los elementos de defensa higiénica necesarios que habían sido trasladados por la causa que más arriba decimos.

Hoy quedarán clausurados el asilo llamado de Fernández Latorre y el caletín de Calatrava, foco primero de la infección, como lo prueba el hecho de que hasta el dueño de él ha caído enfermo del tifus.

Se habilitará en la Prosperidad un pabellón-almacén donde se guardarán y distribuirán los aparatos y elementos de que haya necesidad de echar mano para utilizarlos cuando se precise.

Un ruego al vecindario.

La inagotable caridad y altruismo del pueblo de Madrid tiene ahora nueva ocasión de demostrarse.

Como es necesario para atajar el mal queñar las ropas de los atacados, y éstos en general son pobres, conviene que el vecindario envíe ropas de hombres, mujeres y niños al pabellón sanitario establecido en la calle de Bailén (Laboratorio municipal), para con dichas ropas poder vestir á los pobres enfermos,

á quienes es indispensable destruir sus andrajos para evitar así posibles contagios.

El ministro de la Gobernación, Sr. Alba, está dispuesto á emplear toda la energía necesaria para combatir ese núcleo de enfermedad y preservar á Madrid de mayores riesgos.

Para ello no omitirá medio ninguno, y con él estará resuelta y unánimemente la opinión pública.

Hasta ahora, repetimos, no hay motivo de alarma; pero el Sr. Alba quiere, y por ello sólo plácemes entusiasmas merece, no sólo alejar ahora este peligro, sino conseguir para Madrid una higiene de la que carece y una organización sanitaria que en adelante permita al vecindario confiar tranquilo en ella, seguro de no verse invadido por enfermedades fáciles de evitar.

La mendicidad.

Otra de las causas que favorecen el desarrollo de las epidemias es la mendicidad.

También el Sr. Alba se ocupa de este asunto para ver si es posible llegar á la extinción de aquélla.

Ayer conferenció con los individuos de la Junta y hoy lo ha hecho con el señor conde de Peñalver para estudiar los medios más fáciles y breves de suprimir ó aminorar aquélla.

INFORMACION DE GUERRA

Destinos en Ingenieros.

Comandantes: D. José Briz, á las órdenes del comandante general de Ingenieros, en comisión, de la tercera región, y D. Salvador Navarro.

Capitanes: D. José Sanjuán y D. Manuel Aspiazú, al cuarto regimiento de zapadores minadores; D. Jesús Camaña, á la Brigada Topográfica; D. Tomás Ardid, al regimiento mixto de Melilla; D. Doroteo Castañón, al tercer regimiento de zapadores minadores.

D. Francisco Giles, á la Comandancia de Badajoz; D. José Lasso de la Vega, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Sixto Pon, al de Telégrafos; D. Pascual Fernández Aceituno, al mixto de Ceuta; D. Luis Dávila, al de Telégrafos, siguiendo en comisión en la Escuela de Aviación; D. Juan Llaño, á la Comandancia de Ciudad Rodrigo; D. José Ortiz Echagüe, al regimiento mixto de Melilla, y D. Ignacio de la Cuadra, á la compañía de Zapadores de Menorca, siguiendo en el extranjero en uso de licencia.

Primeros tenientes: D. Pló Fernández Mulero, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. Rodrigo de la Iglesia, al cuarto; don José Lagarde, al primero; D. José Lafite, al de Telégrafos; D. Andrés Mas, á la compañía de Telégrafos del regimiento mixto de Melilla; D. Jaime Nadal, al regimiento mixto de Melilla; D. Luis Alvarez Izpura, al regimiento de Telégrafos.

D. Luis Sousa, al regimiento mixto de Melilla, continuando en comisión en la Escuela de Aviación; D. Antonio Vilhalón y D. José Fernández Checa, al regimiento mixto de Melilla; D. León Lizaur, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Arturo Tovar, á la brigada Topográfica; D. Carlos Bordóns, al regimiento mixto de Ceuta; D. José Sánchez Lauhi, al de Ferrocarriles, y D. Jorge Palanca, á la compañía de telégrafos del regimiento mixto de Ceuta.

Destinos en el Clero castreño. Capellán primero D. Pascual Gil Martín, á la fábrica de pólvoras de Granada. Capellanes segundos: D. Víctor Perea, al regimiento de Asia; D. Felipe Miguel Muñoz,

al de Andalucía; D. José María Burrel, al del Infante; D. Fernando Ramiz, al fuerte de Alfonso XII, en Pamplona; D. Pascual Rosa Gil, al regimiento de Tetuán; D. Juan Antonio Ayala, al de San Marcial; D. Pascual Sánchez Olaechea, al de Isabel II.

D. David Araujo, al de Caballería de Alcántara; D. Félix Esparza, al de Infantería de Guipúzcoa; D. Joaquín Prieto, al de San Fernando; D. Tirso de Pablo, al de Ceriñola, y D. Daniel Alfaro, al de Melilla.

Retiros.

Se les concede al subinspector médico de segunda D. Emilio Bernal, al comandante de Infantería D. José Baraona, y al de la Escala de reserva D. Francisco Barado, y al maestro armero de primera D. Pedro Arcusa.

Supernumerarios.

Pasan á esta situación el capitán de Ingenieros D. Antonio Peláez y el teniente auditor de segunda D. Andrés Braña.

Residencia.

Se autoriza para que la fije en Málaga, en situación de cuartel, al general de división D. Francisco Villalón.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el general López Herrero, el subsecretario de Instrucción pública, señor Mendoza; el coronel Fernández Silvestre; el gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo; los diputados D. Manuel Bueno, Benítez de Lugo y Lázaro, y una Comisión de repatriados de Ultramar.

Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán de Ingenieros, con destino en el Laboratorio del Material, D. Ramón Inguaza.

Jura de banderas.

Está acordado definitivamente que al solemne acto de la Jura de banderas, que se celebrará el próximo 6 de Abril, asistan dos compañías y un escuadrón de las fuerzas regulares indígenas de Melilla y probablemente la Academia de Infantería, formando un regimiento de tres batallones.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52 - Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fuecarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para mañana ::

ESPAÑOL.—A las 9 1/4, Hamlet. PRINCESA.—A las 9 3/4, Por los pecados del rey.—Sólo para mujeres. COMEDIA.—A las 10, Primerose. LARA.—A las 10, El sexo débil. A las 11, doble, La perdición de los hombres. La Goya. A las 6 1/2, Un negocio de oro.—La Goya. CERVANTES.—A las 10 (senc.), Zarcamora.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST." - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (59)

HISTORIA De las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA DEL PASO DEL NORDESTE

POR Pedro de Novo y Colson

que pudo ser la mentable. «Un oso corpulento, saliendo de entre unos témpanos acometió al doctor Copeland, que llevaba descargada su carabina; el animal derribó de un zarpazo á nuestro compañero, y ya empezaba á desgarrarle el capote de pieles, cuando el Doctor, sin perder su sangre fría, descargó sobre el hocico del oso un fuerte catalutazo. Este golpe, dado en el punto más sensible que tienen aquellas fieras, lo decidió á emprender la fuga, aunque volviendo la cabeza repetidas veces como si de mala gana abandonara el campo.» Desde el mes de Noviembre comenzó

á ser el tiempo generalmente tempestuoso y muy frío; á veces las nevadas duraron más de cincuenta horas consecutivas. Para pasar los días con más provecho y distracción, el capitán Koldewey estableció á bordo una escuela teórico-práctica, dando conferencias sobre las ciencias náuticas; el doctor Copeland las daba de Física y el doctor Borgen de Geografía astronómica.

Del 8 al 15 de Diciembre sufrieron un verdadero huracán que hizo crujir espantosamente el buque en toda su longitud; una fuerte ráfaga sorprendió al doctor Borgen al volver de su observatorio y lo lanzó por el aire á diez pasos de distancia, y dos marineros que se atravesaron á salir hubieran desaparecido para siempre entre los torbellinos de nieve y viento, si no hubieran halado por casualidad un ancla de buque, á la que se hicieron firmes.

La temperatura más baja que sufrió fué de -32°, y el punto extremo de la costa que alcanzaron los exploradores en trineo fué el de los 77° 10' de latitud. En la noche del 6 de Marzo, cuando se disponían varios hombres á hacer una excursión hacia el Norte, el doctor Borgen, predestinado por lo visto para las grandes

emociones, se halló de repente cogido y arrastrado por un oso, el que emprendió la huida llevándolo entre los dientes por la llanura de hielo, mientras le perseguían algunos hombres de á bordo, que no se determinaban á dispararle.

Por fortuna logró cortar la huida, y entonces el oso saltó al Doctor para atacar á sus en migos; éstos le hicieron varios disparos, espantándolo é hiriendo lo, pues abandonó el campo. El Doctor escapó con vida por milagro, pero su cráneo le quedó despedido y en varias partes del cuerpo tenía heridas más ó menos graves hechas por los dientes de la fiera; sin embargo, no tardó en restablecerse con el uso de la nieve aplicada de continuo.

Hacia fines de 1870 el buque pudo flotar en agua libre, y saliendo entonces de su invernadero, hizo rumbo al Norte, reconociendo varias islas y bautizando también algunos montes como el pico de Payer el pico de Petremann, el Castillo del Diablo, etc.

El mal estado de la caldera de á bordo, unido á la escasez de víveres para resistir una segunda invernada, decidió á Koldewey á emprender su viaje de regreso en

los primeros días de Septiembre, llegando al Weser en la mañana del día 11. Los tripulantes de la Germania desembarcaron aquella misma tarde en la ciudad de Bremerhaven, y al siguiente día abrazaron con verdadero placer á sus compañeros del Hansa que habían llegado poco antes.

Las expediciones sobre el Spitzberg se repetían sin intervalo, pues aun las científicas eran tan numerosas que sería muy largo hacer mención de todas ellas. Antes de Koldewey, en 1874, el profesor Newton de Cambridge, Birkbeck y Manners Sutton, realizaron sobre aquel país un viaje, pero sus buques no consiguieron elevarse has á la latitud que se proponían; sin embargo, la expedición no fué infructuosa para la ciencia.

En 1870 tuvo lugar otra de mayor importancia dirigida por el famoso explorador del África barón de Heuglin y por el conde Wadburg-Zeil, á bordo de un buque norueg cuyo capitán, Isaksen, era un marino experimentado. Du ante los tres meses de verano reconocieron toda la costa oriental del Spitzberg levantando cartas de sus numerosos archipiélagos, islotes y canales; visitaron la isla

A las 11 (doble), Camino adelante (dos actos). A las 6 1/2, Vanidad.

APOLLO.—A las 7, El príncipe Casto. A las 10 1/4, Los cadetes de la reina. A las 11 1/2, El nuevo testamento.

ZARZUELA.—(Compañía de ópereta italiana Caramba).—Turno par.—A las 9 1/2, Eva.

COMICO.—A las 6 1/2, La misa del gallo. A las 10 1/2, Los apaches de París.

GRAN TEATRO.—A las 6 1/2, Marina. A las 9, Las bravías.

A las 10 1/2, El tirador de palomas. A las 11 1/2, La t mpranica.

ESLAVA.—A las 10, Los inmórtales. A las 6 1/2, La Tirana.

NOVEDADES.—A las 6, El gitánillo. A las 7 1/4, Carceleras.

A las 10, Justicia humana. A las 11 1/2, Los dragones del del rey.

A las 11 3/4, La suerte de la fea. COLIS.—O IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas A las 5 1/2, El tío de los chatecos.

A las 6 1/2 (especial), La Dolores (especial). A las 8 1/2, películas.

A las 9 1/2, El primer fruto. A las 10 1/2 (especial), Juan José.

CINCO DE PARISH.—A las 9 de la noche. El fenomenal equilibrista Robleillo; los extraordinarios perros actores de Mérian, los gimnastas voladores Orvekens y toda la nueva gran compañía internacional euestre-gimnástica, dirigida por William Parish.

SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematógrafo y varieté.—A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luis Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito en rme de La rumba, deshabi 16, Desafío, La Chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla y Solsona.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. La Murciana, La Fea and (hatran. Peña La Morciana. Manón Olimpia d'Avigny Las Argentinas.

A las 7 y á las 12, éxito colosal de la celebrada artista Pastora Imperio y Victor Rojas.

SALON REG O.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2. Jueves, ratinées con ragalos.—Mírtres y víerites, funciones populares. Grandes éxitos: «La pescadora de Venecia.» «El señor director.»

TRIANON PALACE.—Secciones de cinema tógrafo de 4 1/2 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 6 1/2, gran gala reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4, variedades: hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, L' Gacela, Remedios Sanchez y Zaza.

IDÉAL POLISTITLO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Martes y viernes, moda. Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—En eñanza á patinar, gratuita.

MADRILENO (Atocha, 68).—Secciones desde las 5 de la tarde.—Cinematógrafo en todas las secciones.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHANIEGLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 112).—Todos los días, de 5 á 12.—Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estrero de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

SALON DORE.—Atocha, 0 y Santa-Isabel, 1. Todos los días laborables, secciones continuas de 3 á 12, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9 secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculo un notable sexteto.

CINE DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12 1/2 los días laborables; por secciones, os festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traíalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficina de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLES, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

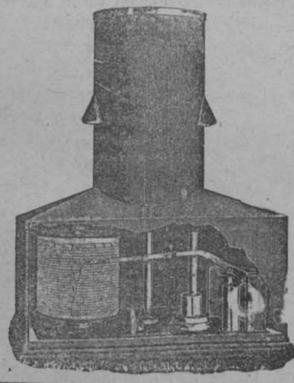
Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licorosos y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognisi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Demition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.

VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York-Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acantilada), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabañilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 7 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 25 Julio, 27 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y paajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.